

## 10º ENCUENTRO PROFESIONAL DE PRODUCTORES Y GUIONISTAS DE CORTOMETRAJES

### BASES DE CONVOCATORIA

1. La **Comunidad de Madrid** promueve el 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes dentro de la **17ª Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2015, del 13 al 19 de abril de 2015.**
2. Este evento es un punto de encuentro entre los guionistas que buscan empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje para descubrir e impulsar una nueva producción. Así mismo, es una iniciativa que pretende ayudar a los guionistas en su formación profesional de cara a la presentación de sus proyectos de guión ante el sector de la producción.
3. Podrán participar, por un lado, todos los guionistas nacidos y/o residentes **en la Comunidad de Madrid**; y por otro; las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje que tengan domicilio fiscal **en la Comunidad de Madrid.**
4. Podrán participar productoras de otras comunidades autónomas con el fin de buscar vías de colaboración profesional y financiación en caso de tener interés por algún proyecto de guion presentado en este encuentro.
5. En la presentación pública final de los proyectos de guion seleccionados también se invitará y podrán estar presentes representantes de instituciones o empresas interesadas en la colaboración, coproducción o patrocinio de alguno de estos proyectos de cortometraje.
6. Los guiones presentados tienen que ser originales con número de **Registro en la Propiedad Intelectual**, fechados en los años 2014 – 2015.
7. Cada autor podrá presentar como máximo **2 guiones originales** en versión castellana (en caso de estar escrito en otro idioma hace falta enviar el original y el guión traducido al castellano).
8. El plazo de presentación de toda la documentación requerida y enviada únicamente por email a la siguiente cuenta de correo **encuentroproduccionguion@yahoo.es** es el **martes 2 de marzo 2015, hasta las 15:00 horas.**

9. Los proyectos de guion pueden contar de antemano con alguna vinculación y/o acuerdo que afecte a la producción y convertir este encuentro en un lugar para encontrar nuevos agentes que permitan la completa viabilidad del proyecto.

10. Los guionistas participantes en el 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes deberán enviar cuatro documentos (.PDF) por separado:

- **Pdf 1. Nombre del archivo: TITULO DEL PROYECTO** – Se envía el guión sin datos identificativos del autor/es en el texto que se envía- (DIN-4; Courier New 12, interlineado 1,5; márgenes 2,5 en superior, inferior, izquierda y derecha; numeración de páginas)
- **Pdf 2. Nombre del archivo: SINOPSIS – TITULO DEL PROYECTO** – Se envía una sinopsis de un máximo de 15 líneas indicando que tipo de proyecto es: FICCION, ANIMACIÓN Y DOCUMENTAL y que género: COMEDIA, DRAMA, TERROR, FALSO DOCUMENTAL.... (DIN-4; Courier New 12, interlineado 1,5; márgenes 2,5 en superior, inferior, izquierda y derecha), sin datos identificativos del autor/es
- **Pdf 3. Nombre del archivo: NOMBRE Y PRIMER APELLIDO DEL AUTOR.** Se envía los datos del autor/ autores (Nombre y apellidos; dirección postal, teléfono fijo-móvil, e-mail y título del guion)
- **Pdf 4. Nombre del archivo: CV NOMBRE AUTOR.** Se envía un curriculum vitae breve de máximo 10 líneas y un curriculum vitae completo de autor / autores con fotografía

11. Las empresas de producción interesadas en participar en el 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes deberán formalizar su presencia a través de un envío por e-mail con los siguientes datos:

- a. **Datos de empresa** (Nombre de la empresa; dirección postal, teléfono fijo ó móvil, e-mail y actividad / servicios que realiza) con un documento adjunto (.PDF) con la trayectoria de trabajos y proyectos en los cuatro últimos años.
- b. **Datos del representante de la empresa** (Nombre y apellidos; dirección postal, teléfono fijo ó móvil, e-mail y cargo que desempeña) con un curriculum vitae como documento adjunto (.PDF) con su fotografía.
- c. Especificar si producen cine (especificando el tipo de trabajo que producen, incluidos cortometrajes) **ficción, animación y/o documental** con un documento adjunto (.PDF) con su dossier de prensa del o de los trabajos finalizados.

12. Un comité de expertos, compuesto por profesionales del sector audiovisual y en concreto, relacionados con la escritura de guion, serán los responsables de seleccionar **8 proyectos de guión finalistas** para participar en el 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes.

13. Los autores de los 8 guiones finalistas tendrán que realizar de forma obligatoria una presentación en público a un comité de expertos del ámbito de la producción y distribución y a las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje asistentes al 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes.

14. La presentación se realizará dentro de la **17ª SEMANA DEL CORTOMETRAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, el **lunes 13 de abril de 2015** (16:00 a 20:00), en el Salón de Actos de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid (C/ Alcalá 31).

15. La Comunidad de Madrid facilitará las herramientas y equipos necesarios para la presentación de los 8 guiones finalistas.

16. Los contratos y/o acuerdos que puedan surgir del 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes, entre guionistas y las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje, estarán sujetos a la forma, tiempo y condiciones que ambas partes estimen oportunas dentro de la legalidad y correspondencia con la Ley de la Propiedad Intelectual.

17. La asistencia a la presentación de los 8 guiones finalistas en el 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes está abierta al público interesado hasta completar el aforo del Salón de Actos.

18. Todos los gastos de envío de los materiales solicitados por la organización del 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes corren a cargo del participante.

19. Los materiales solicitados no se devolverán al autor, siendo destruidos tras dos meses de la celebración del 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes dentro del marco de la **17ª Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2015**.

20. Los participantes eximen a la Comunidad de Madrid y a las empresas participantes de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

21. La Comunidad de Madrid podrá hacer uso de cualquier material que se solicite en torno a la obra y/o su autor/es, tanto de los participantes como de los seleccionados con el fin de poder promover y dar la mayor difusión posible al 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes dentro del marco de la **17ª Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2015** para esta edición y para futuras convocatorias.

22. La participación en este 10º Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes dentro del marco de la **17ª Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2014** implica la plena aceptación de estas bases.

Madrid, 1 de diciembre de 2014.